

DECRETO EXENTO N° 1341

RETIRO, 17 ABR. 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N°3.283 del 14/12/2022 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- 2.- La ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 del año 2004 y sus modificaciones posteriores.-
- 3.- Resolución Exenta N° 11765/2022 que aprueba transferencia de recursos para ejecución de Proyecto "Mejoramiento Iluminación Peatonal Casco Antiguo, Retiro Urbano" a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local.
- 4.- El Decreto Exento N° 1.176 de fecha 04.03.23.
- 5.- Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- RECTIFIQUESE, la fecha 04.03.23, del Decreto Exento N° 1.176, corresponde al 04 de abril del 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLARODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDEELI SOA B. BARRA ELLENES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- SUBDERE, Secretaría Municipal, DOM, Adm. y Finanzas, Archivo SECPLA /
- RRP/JGM/EBBF/mlp